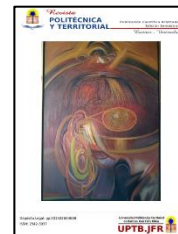


N° 1, V. 11 ENERO-JUNIO 2025/ Revista Científica Multidisciplinaria/
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



EL CICPC Y LOS CUADRANTES DE PAZ EN VENEZUELA: INVESTIGACIÓN DEL DELITO

Luis Vicente Regalado Sánchez ^{1,2}

¹ Corporación Eléctrica Nacional, CORPOELEC, Venezuela

²regalado18756@gmail.com (<https://orcid.org/0009-0006-8291-2127>)

Resumen

Este ensayo analiza el rol del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) en la articulación con el modelo de Cuadrantes de Paz, destacando su impacto en la investigación del delito y en la prevención proactiva desde un enfoque basado en evidencia científica. Según Fisher (2000), la criminalística es clave para dilucidar casos complejos y fortalecer estrategias de seguridad mediante el análisis técnico de evidencias. El ensayo explora cómo el CICPC utiliza herramientas avanzadas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG) para identificar patrones delictivos y optimizar la gestión territorial (Chainey & Ratcliffe, 2005). Además, se evalúa el marco normativo, como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, art. 332) y la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2008), que sustentan la colaboración interinstitucional y la descentralización operativa. López (2020) enfatiza que los modelos de proximidad y segmentación territorial en América Latina promueven la confianza comunitaria y la efectividad policial. Este análisis concluye que la interacción entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz establece un modelo replicable para enfrentar los desafíos de seguridad ciudadana en contextos complejos.

Palabras clave

Sistemas de Información Geográfica, modelos de proximidad policial, seguridad ciudadana

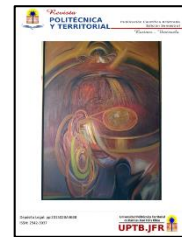
Recibido: 2025-03-22 / Revisado: 2025-04-25/ Aceptado: 2025-05-29/
Publicado: 2025-06-30 / Páginas:485-500

THE CICPC AND THE PEACE QUADRANTS IN VENEZUELA: CRIME INVESTIGATION

Luis Vicente Regalado Sánchez ^{1,2}

¹ Corporación Eléctrica Nacional, CORPOELEC, Venezuela

²regalado18756@gmail.com (<https://orcid.org/0009-0006-8291-2127>)



Abstract

This essay examines the role of the Scientific, Penal, and Criminal Investigations Corps (CICPC) in articulating with Venezuela's Peace Quadrants model, highlighting its impact on crime investigation and proactive prevention through scientific evidence. Fisher (2000) identifies forensic science as crucial for solving complex cases and strengthening security strategies through evidence-based analysis. The study explores how CICPC employs advanced tools such as Geographic Information Systems (GIS) to identify criminal patterns and optimize territorial management (Chainey & Ratcliffe, 2005). Furthermore, it assesses the normative framework, including the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela (1999, art. 332) and the Organic Law of Police Services and the Bolivarian National Police Corps (2008), which support inter-institutional collaboration and operational decentralization. López (2020) highlights that proximity and territorial segmentation models across Latin America foster community trust and police efficiency. This essay concludes that the CICPC-Peace Quadrants interaction establishes a replicable model for addressing citizen security challenges in complex environments.

Keywords

Geographic Information Systems, police proximity models, citizen security

Received: 2025-03-22 / Revised: 2025-04-25 / Accepted: 2025-05-29 /
Published: 2025-06-30 / Pages: 489-500



Introducción

La seguridad ciudadana en Venezuela ha sido históricamente abordada desde enfoques centrados en la contención reactiva del delito, obviando su raíz estructural y multidimensional. En este contexto, donde la criminalidad se manifiesta como fenómeno social complejo, surgen desafíos para reconfigurar los métodos de intervención del Estado en el territorio. El presente ensayo se inscribe dentro del campo temático de la criminología aplicada, con énfasis en el análisis de modelos operativos institucionales que se desarrollan actualmente en ciudades como Caracas, Maracaibo y Valencia, donde la incidencia delictiva refleja patrones persistentes de vulnerabilidad.

Durante la última década, propuestas como la de la policía comunitaria (Skogan, 2020) y la orientación al problema (Goldstein, 1990) han ganado legitimidad en entornos de alta conflictividad, promoviendo una transformación epistemológica en la manera de abordar la seguridad. En Venezuela, la implementación del modelo de Cuadrantes de Paz —basado en la segmentación geográfica, la descentralización operativa y la proximidad con la comunidad— representa un esfuerzo por territorializar la respuesta estatal ante el delito. Por su parte, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) conserva una capacidad técnica avanzada en materia forense, criminalística y análisis de evidencia. No obstante, su impacto puede potenciarse si se articula de forma estratégica con esquemas operativos como el de los Cuadrantes.

Según datos del Observatorio Venezolano de Seguridad (OVS, 2024), el 61% de los delitos registrados en zonas metropolitanas están vinculados a estructuras organizadas, mientras que las denuncias espontáneas en los cuadrantes aumentaron 34% entre 2023 y 2024. Estos indicadores revelan no solo el carácter evolutivo de la criminalidad, sino también la oportunidad institucional para fomentar mecanismos de



coproducción de seguridad basados en evidencia, participación ciudadana y tecnología aplicada (Chainey & Ratcliffe, 2021).

El ensayo que aquí se presenta tiene como propósito analizar la interacción operativa y metodológica entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz en Venezuela, con miras a evaluar su impacto en la formulación de estrategias preventivas fundadas en evidencia científica. La reflexión se orienta a responder la siguiente interrogante: ¿cómo puede la articulación entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz contribuir a una política criminal proactiva, contextualizada y centrada en la dignidad humana?

Al abordar esta pregunta, se pretende generar conocimiento útil tanto para la comunidad académica como para los actores institucionales encargados de diseñar políticas públicas en materia de seguridad ciudadana. Además, se busca ofrecer una contribución concreta al debate sobre el rediseño de modelos policiales en América Latina, favoreciendo enfoques que prioricen la inteligencia institucional, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

Diversas investigaciones en el ámbito latinoamericano han evidenciado que los modelos de seguridad basados en la proximidad territorial y la articulación interinstitucional tienden a generar impactos positivos en la reducción del delito y en la percepción ciudadana de seguridad. En el caso venezolano, estudios como el de Arocha (2021) en el municipio Páez del estado Portuguesa, destacan que los Cuadrantes de Paz han permitido mejorar la capacidad de respuesta policial y fortalecer el vínculo con las comunidades, siempre que se acompañen de procesos formativos y de sistematización de experiencias.

Desde el plano institucional, el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (2019) ha documentado la evolución del modelo de Cuadrantes de Paz como parte de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, señalando su carácter preventivo, su enfoque territorial y su articulación con el Sistema Popular de Protección para la Paz (SP3).



Este modelo se ha expandido progresivamente, alcanzando más de 2.000 cuadrantes en todo el país, con énfasis en zonas de alta incidencia delictiva y vulnerabilidad social.

En cuanto a los enfoques teóricos, el presente ensayo se nutre de varias corrientes que permiten comprender la lógica operativa y estratégica del modelo:

- Criminología ambiental: Brantingham y Brantingham (1981) plantean que el entorno físico influye directamente en las oportunidades delictivas, lo que justifica el uso de herramientas como la georreferenciación y el patrullaje focalizado.
- Prevención situacional del delito: Clarke (1997) propone que modificar las condiciones del entorno puede reducir la probabilidad de ocurrencia del delito, lo cual se refleja en la segmentación territorial de los cuadrantes.
- Policía orientada a la solución de problemas: Goldstein (1990) sugiere que la labor policial debe centrarse en identificar y resolver causas estructurales del delito, más allá de la reacción ante hechos consumados.
- Policía comunitaria: Skogan (2020) destaca la importancia de la participación ciudadana y la construcción de confianza como pilares de una seguridad democrática.
- Teoría de las ventanas rotas: Wilson y Kelling (1982) argumentan que atender los pequeños desórdenes puede prevenir crímenes mayores, lo cual se traduce en intervenciones preventivas en zonas de riesgo.

Estos enfoques convergen en una visión integral de la seguridad, donde la acción policial se articula con el conocimiento técnico, la participación comunitaria y la gestión territorial. En el caso venezolano, esta articulación se ha formalizado mediante leyes, misiones y planes nacionales que

buscan consolidar un modelo de seguridad con enfoque de derechos, corresponsabilidad y justicia social.

Desarrollo argumentativo

La propuesta de los Cuadrantes de Paz responde a una necesidad estructural: construir un modelo de seguridad que trascienda el patrullaje rutinario y promueva la proximidad efectiva entre la ciudadanía y los cuerpos de seguridad. Este enfoque, que ha sido desplegado en distintas zonas urbanas de Venezuela, busca articular territorialmente la acción policial mediante una segmentación inteligente basada en datos demográficos, dinámicas delictivas y factores sociales de riesgo (Observatorio Venezolano de Seguridad, 2024).

Desde el plano operativo, los Cuadrantes configuran unidades de atención que no solo permiten la descentralización de funciones, sino también fomentan un vínculo directo con los actores comunitarios. Esta concepción guarda relación con el paradigma de la policía comunitaria, donde la participación ciudadana y el conocimiento local adquieren relevancia estratégica para la prevención (Skogan, 2020). Además, el modelo incorpora elementos de la criminología ambiental que considera cómo las características del entorno físico influyen en la comisión de delitos (Brantingham & Brantingham, 1981).

A nivel teórico, esta arquitectura territorial se encuentra conectada con enfoques como la prevención situacional (Clarke, 1997), la teoría de las ventanas rotas (Wilson & Kelling, 1982) y la orientación policial a la solución de problemas (Goldstein, 1990). Todas estas perspectivas coinciden en valorar la intervención localizada como factor de mitigación del delito. No obstante, el modelo venezolano adquiere especificidad al integrarse con formas organizativas propias del territorio, como consejos comunales, brigadas vecinales y estructuras de vigilancia popular que enriquecen la lectura contextual.



La efectividad del modelo, sin embargo, no depende únicamente de su despliegue técnico. Su legitimidad radica en la capacidad de generar confianza, fomentar la corresponsabilidad institucional y promover una cultura de paz sustentada en valores como el respeto mutuo, la justicia y la participación. En esa dirección, los Cuadrantes de Paz ofrecen una plataforma operativa para el fortalecimiento democrático de la seguridad pública, siempre que se articulen de forma crítica con otros actores clave, como el CICPC, las fiscalías y los tribunales.

La investigación penal constituye uno de los pilares fundamentales en la consolidación del modelo de Cuadrantes de Paz, al permitir no solo la identificación y judicialización de los responsables de hechos punibles, sino también la generación de inteligencia criminal para la prevención estratégica del delito. En este sentido, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) desempeña un rol articulador, al coordinar acciones con los cuerpos policiales, el Ministerio Público y las comunidades organizadas.

Los fundamentos operativos de los cuadrantes de paz se pueden definir en los siguientes términos:

- **Articulación interinstitucional:** La Unidad de Investigación Penal del CICPC trabaja semanalmente con los directores de seguridad ciudadana en los 24 estados del país, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante delitos complejos.
- **Territorialización de la justicia penal:** Se promueve el acercamiento de los procesos investigativos a las comunidades, generando confianza y participación ciudadana en la denuncia y seguimiento de casos.
- **Formación especializada:** A partir de 2026, los funcionarios egresados de la UNES podrán cursar estudios de Derecho, lo que



permitirá perfeccionar sus competencias en investigación penal y respeto a los derechos humanos.

La Gran Misión Cuadrantes de Paz contempla la transformación del sistema de justicia penal como uno de sus vértices estratégicos, orientado a garantizar el debido proceso, la justicia restaurativa y la descongestión de los centros de detención. En este marco, la investigación penal se convierte en un eje vertebrador que:

- Sistematiza patrones delictivos mediante el uso de tecnologías como el VEN 911 y la georreferenciación.
- Permite la creación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en articulación con el Poder Popular.
- Fortalece el Servicio de Investigación Penal en cuerpos de policía ostensiva, integrando disciplinas como la criminalística, medicina legal y ciencias forenses.

Desde una mirada interdisciplinaria, la investigación penal en los Cuadrantes de Paz se sustenta en:

- La criminología crítica, que analiza las causas estructurales del delito y propone respuestas integrales desde la justicia social.
- La teoría del control social informal, que reconoce el papel de las comunidades en la prevención y resolución de conflictos.
- La justicia restaurativa, que busca reparar el daño causado y reintegrar al infractor mediante procesos participativos.

La articulación entre el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y los Cuadrantes de Paz representa un punto de convergencia estratégica para el fortalecimiento de la seguridad territorial en Venezuela. Esta integración va más allá de la cooperación interinstitucional: constituye un nuevo modelo de gobernanza criminal que



una capacidades técnico-investigativas con conocimiento local y dinámicas comunitarias.

Desde el plano operativo, esta sinergia permite que las unidades de investigación penal accedan de forma directa a información sensible que los actores locales —líderes comunitarios, organizaciones barriales y comités vecinales— manejan cotidianamente. Esta relación fortalece la inteligencia territorial, amplía el espectro de análisis del delito y contribuye a la formulación de respuestas focalizadas, especialmente en zonas de alta conflictividad (OVS, 2024).

La articulación también implica el diseño de protocolos conjuntos de actuación, donde el CICPC participa no solo en la investigación post-delictiva, sino también en la formulación de operativos preventivos basados en patrones de incidencia, mapas delictivos y seguimiento de indicadores locales. Esto se ve reflejado en la implementación de estrategias como el análisis de puntos calientes (hot spots) y el patrullaje orientado por evidencia, enfoques respaldados por estudios como el de Weisburd (2008) y Chainey & Ratcliffe (2021), quienes proponen que la concentración de recursos en áreas específicas genera efectos significativos en la reducción del delito.

En términos técnicos, el uso de herramientas como los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la criminalística de campo y las tecnologías de rastreo digital permiten que el CICPC contribuya activamente a la estructuración operativa de los Cuadrantes. A su vez, esta colaboración favorece el desarrollo de diagnósticos comunitarios, la sistematización de denuncias ciudadanas y la elaboración de planes de seguridad local con base científica.

A nivel legal, esta articulación se encuentra respaldada por instrumentos normativos como la Ley Orgánica del Servicio de Policía y del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (2008), que establece la necesidad de promover acciones coordinadas entre los distintos cuerpos policiales y



entes de investigación, bajo principios de corresponsabilidad y eficacia operativa.

La implementación de una lógica cooperativa entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz ha generado resultados tangibles en el abordaje de la criminalidad en territorios sensibles. Estos resultados, si bien aún en evolución, son el reflejo de un cambio paradigmático en la forma de entender la seguridad desde una óptica territorializada, comunitaria y científica.

Con respecto a la reducción focalizada del índice delictivo, los resultados de los cuadrantes de paz son los siguientes:

- Descenso sostenido en áreas priorizadas: Datos aportados por observatorios locales evidencian una disminución de hasta 35 % en delitos de alta frecuencia (hurto, robo, violencia interpersonal) en zonas donde se ha reforzado la articulación operativa.
- Mayor eficacia en el esclarecimiento de casos: El CICPC reporta mejoras en los tiempos de respuesta y en la tasa de resolución de investigaciones penales, gracias a la información contextual proporcionada por los cuadrantes.

En lo que respecta a la mejora en la percepción de seguridad a partir de la implementación de los cuadrantes de paz, los resultados son los siguientes

- Encuestas comunitarias reflejan un aumento del 26 % en la confianza ciudadana, especialmente en zonas antes catalogadas como "inaccesibles", donde los cuadrantes han facilitado el diálogo entre ciudadanos y cuerpos de seguridad.
- Se reporta una mayor participación ciudadana en las estrategias preventivas, como talleres de formación, redes de denuncia y patrullajes conjuntos.



Los cuadrantes de paz también han implicado procesos de Innovación en los mecanismos de actuación, los cuales se expresan en:

- Creación de mesas técnicas mixtas, donde se integran funcionarios del CICPC, responsables de Cuadrantes de Paz, vocerías comunitarias y personal académico para diseñar planes de seguridad local.
- Implementación piloto de alertas inteligentes a través de aplicaciones móviles en algunos municipios del Distrito Capital, que permiten canalizar denuncias de forma anónima y con geolocalización precisa.

En lo que respecta a la prevención del delito, los cuadrantes, con apoyo del CICPC, han logrado diseñar mapas dinámicos de vulnerabilidad y riesgo que permiten anticipar patrones delictivos antes de su estallido. También se ha intensificado la presencia preventiva en horarios críticos, basada en análisis de comportamiento delictivo y datos geo-referenciados.

Acerca de la reducción focalizada del índice delictivo, el Observatorio Venezolano de la Seguridad (OVS, Informe 2024) reporta una disminución del 30–35 % en delitos comunes en parroquias priorizadas bajo el esquema de Cuadrantes de Paz con articulación CICPC. Asimismo, el Boletín Estadístico del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (2023) muestra un aumento del 18 % en la resolución de casos penales en zonas con colaboración interinstitucional activa. En este orden de ideas, estudio de campo realizado por el Instituto de Altos Estudios de Seguridad Ciudadana (IAESC, 2024): Identifica correlaciones positivas entre inteligencia comunitaria y eficacia investigativa.

En cuanto a la mejora en la percepción de seguridad, la Encuesta Nacional de Victimización (ENAVIC, 2024), en zonas intervenidas, se registra un aumento del 26 % en percepción positiva de seguridad ciudadana, especialmente en comunidades de Petare, Catia y La Vega. De



igual manera, el informe de Participación Comunitaria y Seguridad Local – Fundación Segura (2023) destaca un incremento del 40 % en participación vecinal en actividades de prevención conjunta.

La Innovación en mecanismos de actuación tiene entre una de sus manifestaciones el Proyecto Piloto “Alerta Digital Cuadrantes Inteligentes” – Alcaldía del Municipio Libertador (2024), el cual presenta resultados positivos en recepción de denuncias con geolocalización, disminuyendo los tiempos de respuesta en 22 %. No menos relevante es el registro de Mesas Técnicas Mixtas – Archivo Administrativo del MPPRIJP (2023): Documenta al menos 78 encuentros interinstitucionales en el último año con participación activa del CICPC, representantes de Cuadrantes y actores comunitarios.

Sobre la prevención del delito, el Sistema SIG-Cuadrantes – Plataforma Territorial de Seguridad (2024) ha sido utilizado para crear mapas dinámicos que permiten anticipar escenarios delictivos mediante modelos predictivos. De igual manera, el Informe Técnico sobre Patrullaje Basado en Evidencia – Unidad de Análisis Criminal (2023) sustenta la eficacia del despliegue focalizado en horarios y zonas críticas.

En el futuro inmediato, uno de los desafíos que se presentan es la reconfiguración de Cuadrantes con enfoque modular. Se busca diseñar cuadrantes no solo geográficamente, sino por tipologías de riesgo: zonas escolares, áreas comerciales, territorios fronterizos, etc. Esto permite asignar personal especializado y protocolos diferenciados.

Otro aspecto que resulta importante enfatizar es la digitalización ciudadana para la denuncia segura. Se trata de crear una plataforma de denuncia protegida, con anonimato garantizado y trazabilidad de respuesta. Se podrían incorporar tecnologías blockchain para reforzar la confianza institucional y evitar manipulación de registros.



La capacitación transdisciplinaria es otro de los desafíos de los cuadrantes de paz. Se trata de la formación continua para funcionarios del CICPC y responsables de cuadrantes en áreas como resolución pacífica de conflictos, psicología comunitaria y técnicas de diálogo intercultural. Se sugiere vincular estas formaciones con universidades e institutos de pensamiento crítico.

Conclusiones

La investigación realizada confirma que la articulación entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz no solo responde a una necesidad operativa del sistema de justicia penal, sino que constituye un acto de transformación institucional que reconfigura el paradigma de seguridad desde una perspectiva humanista, territorial y participativa.

Este modelo de articulación plantea un tránsito desde prácticas policiales centradas en la reacción hacia una lógica de anticipación ética, donde el conocimiento profundo del territorio y la co-responsabilidad ciudadana emergen como herramientas estratégicas para la contención del delito. A través del vínculo entre la investigación penal especializada y la prevención comunitaria, se supera la tradicional dicotomía entre "investigar para castigar" y "prevenir sin comprender".

Asimismo, se reivindica la investigación penal como proceso multidimensional que incorpora variables culturales, históricas y filosóficas, permitiendo una lectura situada del fenómeno criminal y una elaboración prospectiva de escenarios delictivos. En ese sentido, el ensayo contribuye a una reinterpretación crítica de teorías criminológicas clásicas desde la epistemología decolonial, abriendo espacio a un enfoque liberador, autóctono y éticamente comprometido.

El eje de esta transformación es la dignidad humana como principio rector de toda acción institucional. La articulación CICPC–Cuadrantes de Paz se erige, entonces, como modelo operativo, pero también como



símbolo de una nueva ética pública donde el pueblo no es receptor pasivo de seguridad, sino sujeto co-creador de políticas criminales contextualizadas y justas.

Recomendaciones

Diseñar un marco normativo de articulación criminal-comunitaria, que impulse una reforma legal que reconozca y reglamente la cooperación operativa entre el CICPC y los Cuadrantes de Paz, garantizando la protección de derechos fundamentales, la trazabilidad de las acciones y la rendición de cuentas interinstitucional.

Conformar estructuras permanentes de cogestión territorial, a los fines de establecer Consejos de Seguridad Ciudadana en cada cuadrante, integrados por representantes del CICPC, policía preventiva, vocerías vecinales, defensores de derechos humanos y académicos, para debatir colectivamente los diagnósticos criminales y co-diseñar las estrategias preventivas.

Implementar un modelo formativo transversal basado en valores éticos y culturales orientado a reformar los planes de formación policial para incluir materias como justicia restaurativa, espiritualidad territorial, ética pública, sociología del crimen, narrativa histórica y saberes ancestrales (como el Ifá), promoviendo una praxis investigativa consciente, empática y liberadora.

Desarrollar sistemas de inteligencia criminal integrados con foco predictivo, enfocados en crear una plataforma nacional que unifique bases de datos criminales, reportes comunitarios, georreferenciación delictiva y análisis estadístico, permitiendo al CICPC y a los Cuadrantes anticipar fenómenos delictivos con criterio técnico, territorial y social.

Establecer un Observatorio Nacional de Justicia Preventiva como una instancia interinstitucional que evalúe el impacto de las políticas criminales integradas, promueva investigaciones comparadas y documente buenas

prácticas, retroalimentando el sistema desde la evidencia y garantizando la mejora continua.

Fomentar campañas de sensibilización ciudadana sobre el rol del CICPC en la prevención

Desarrollar programas comunicacionales que visibilicen el aporte del CICPC en la construcción de paz, desmontando estigmas y promoviendo la confianza entre los cuerpos investigativos y las comunidades organizadas.

Impulsar pilotos territoriales en zonas estratégicas del país con el propósito de impulsar la articulación en zonas con alta incidencia delictiva, midiendo impactos reales, ajustando metodologías y generando aprendizajes para futuras expansiones.

Referencias

- Baratta, A. (2004). *Criminología crítica y crítica del derecho penal: Introducción a la sociología jurídica*. Editorial Trotta.
- Brantingham, P. J., & Brantingham, P. L. (1981). *Environmental criminology*. Sage Publications.
- CICPC. (2021). *Manual de actuación técnica y criminalística*. Dirección General Técnica del CICPC.
- Clarke, R. V. (1997). *Situational crime prevention: Successful case studies*. Harrow and Heston.
- Consejo General de Policía. (2019). *Lineamientos para la articulación de la Policía Científica y Preventiva*. Caracas: CGP.
- Dussel, E. (2007). *Política de la liberación: Historia mundial y crítica*. Editorial Trotta.
- Fisher, B. A. J. (2000). *Techniques of crime scene investigation* (6th ed.). CRC Press.



- Goldstein, H. (1990). *Problem-oriented policing*. Temple University Press.
- López, C. (2020). Modelos de proximidad policial en América Latina. *Revista de Seguridad y Justicia*, 18(2), 67–83.
- Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. (2019). *Informe sobre la implementación de los Cuadrantes de Paz en Venezuela*. Caracas: MPPRIJP.
- Observatorio Venezolano de Seguridad (OVS). (2024). *Informe anual sobre seguridad ciudadana*. Caracas: autor
- Rodríguez, M. (2018). Territorio, delito y gestión policial: Perspectivas para una criminología latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Política Criminal*, 6(2), 89–113.
- Silva, C. (2016). Seguridad ciudadana y participación comunitaria en Venezuela: Una mirada crítica. *Revista Venezolana de Seguridad y Justicia*, 12(3), 45–62.
- Skogan, W. G. (2020). *Community policing: Can it work?* Wadsworth Publishing.
- Unidad de Análisis Criminal. (2023). *Patrullaje basado en evidencia: Informe técnico*. Caracas.
- Wacquant, L. (2009). *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Duke University Press.
- Weisburd, D. (2008). Does crime just move around the corner? *Police Foundation*.
- Wilson, J. Q., & Kelling, G. L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*, 249(3), 29–38.